

Las FARC-EP, ¿degradacion de la lucha?

Mojica Noreña, Michelle

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Mojica Noreña, M. (2011). Las FARC-EP, ¿degradacion de la lucha? *Revista El Agora USB*, 11(2), 297-319. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-334398>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY Lizenz (Namensnennung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY Licence (Attribution). For more information see:
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0>

LAS FARC-EP, ¿DEGRADACION DE LA LUCHA?

ARE FARC-EP A DEGRADATION OF FIGHT?

Recibido: Mayo de 2011 – Revisado: Agosto de 2011 – Aceptado: 30 de Noviembre de 2011

Por: **Michelle Mojica Noreña***

RESUMEN:

El presente artículo presenta resultados de una investigación que busca brindar elementos que den cuenta de la validez o sustento y justificación del apelativo de Terrorista al grupo armado de las FARC – EP. grupo insurgente alzado en Armas en Colombia y protagonista del conflicto interno en Colombia ya hace más de 45 años No solo es importante ver cuál es el contexto en el que surgen estos calificativos, sino sentar las bases para un estudio riguroso del caso apoyándose en datos que confirmen las tesis aquí planteadas.

PALABRAS CLAVES:

Guerrilla, Terrorismo, guerra contra el terrorismo, objetivo militar, población civil.

ABSTRACT:

This article presents the research results whose aim is to provide elements that report the validity or the support and the justification of the nickname of Terrorist to the FARC - EP group. It is an armed insurgent group in Colombia and main figure of the internal conflict in Colombia for more than 45 years. Not only is it important to see the context in which these nicknames appear, but also to lay the foundations for a rigorous analysis of the case by relying on the data that confirm the theses raised in this study.

KEY WORDS:

Guerrillas, terrorism, warfare against terrorism, military target, civil population.

*Investigadora, área de Sociología, Universidad del Valle – Cali. Colombia. michellesocio@gmail.com

Introducción

En el 2001 y 2002 las Fuerzas Armadas de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP) aparecieron en la lista negra del departamento de estado norteamericano y en la lista de la Unión Europea como grupos terroristas, respectivamente. Las FARC son un grupo guerrillero con más de cuarenta años de existencia en Colombia; actualmente hacen parte del escenario de conflicto en el país, junto con otros dos actores significativos: los paramilitares y el ejército. A lo largo de estos cuarenta años los calificativos que han circulado por los medios de comunicación para designar lo que han sido han cambiado, han sido delincuentes, extremistas, subversivos, revolucionarios, entre otros; actualmente los medios de comunicación y la opinión pública usan el calificativo de terroristas. Pareciera que para la mayoría de las personas el término terrorismo aparece en la esfera pública después del atentado a las torres gemelas sucedido el 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, a raíz de ese hecho el gobierno norteamericano emprende una lucha directa contra el terrorismo y Colombia no se escapa de esta iniciativa. Este proyecto “la estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo” (aprobada el 8 de septiembre de 2006) coincide en el contexto colombiano con la posesión del entonces presidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez, quien estuvo en su cargo por un periodo de ocho años. (2002-2010). Son ocho años consecutivos, ya que Uribe logró una reforma constitucional que le permitió ser reelegido. En este periodo se disparan la cifra de acciones que son consideradas como terroristas, y cada vez es más frecuente tildar de terrorista la acción de las FARC tanto en los medios de comunicación como la opinión pública.

Metodología

Este trabajo surge por la necesidad de establecer la relación que tiene este grupo con el terrorismo y saber finalmente si el calificativo de terroristas es apropiado o no. Efectivamente, este trabajo no alcanza a abarcar todos los elementos que debería entrañar, pero se espera que sea el primer paso para un trabajo mucho mayor que abarque otros elementos necesarios en la discusión acerca de si las FARC son o no un grupo terrorista, y para la discusión igualmente del terrorismo en general.

El punto principal será comparar las acciones que se registran en los últimos doce años por el observatorio de DDHH y DIH de la presidencia con el concepto de terrorismo, en donde se toman algunas definiciones, principalmente las que hace Michael Walzer en su obra “guerras justas e injustas”.

Tal vez sea necesaria la aclaración que el tratar de comprender un fenómeno no significa una aceptación o justificación de lo que este implica, por esta razón se enmarca el estudio en un discurso académico que busca tomar en cuenta todas las partes que construyen en nuestro contexto el discurso que busca calificar de terroristas a las FARC. Primero será importante hacer una breve descripción de las características del conflicto colombiano para desembocar en el aspecto particular de la historia de las FARC, seguidamente se mostraran algunos de los discursos construidos por las FARC a través de algunos de sus comunicados y los discursos oficiales.

Será importante hacer los apuntes teóricos necesarios para abordar finalmente la cuestión del calificativo “terrorista”. Como apoyo metodológico como ya se mencionó se utilizó la base de datos del observatorio del programa presidencial de DD HH y DIH..

Resultados - discusiones

El Conflicto En Colombia

Hablar de la historia actual del conflicto armado interno colombiano es hablar de la división que ha caracterizado al país a lo largo de toda su historia, el liberalismo y el conservatismo (partidos políticos colombianos) se disputaron el poder durante mucho tiempo, estos partidos desde la constitución de 1886 hasta la de 1991 fueron los únicos legales y legítimos, estos eran partidos antagónicos y para los años cuarenta se desata una guerra a muerte entre estos, este periodo ha sido conocido como la época de “la Violencia” en Colombia (1946-1960). Hacia 1958 se constituye el Frente Nacional, un pacto que buscaba alternarse el poder en la presidencia entre los dos partidos, por un periodo de dieciséis años. En este contexto de violencia y exclusión política surgió la primera guerrilla: las FARC en 1964 tras el bombardeo del ejército a Marquetalia, un lugar clave de la autodefensa campesina y que estaba controlada en ese entonces por el partido comunista (importante en la constitución de este grupo). Antes de los años sesenta existían en Colombia grupos de autodefensas campesinas y resistencia indígena que se constituyeron para hacer frente a la violencia oficial y a los abusos de los terratenientes.

En 1965 surge el ELN, el EPL, y a comienzos de los setenta el M-19, las FARC se articulan a las antiguas regiones en donde las luchas agrarias se remontaban a los años veinte, el ELN se instala en el Magdalena Medio y con ciertos núcleos campesinos, el EPL con los trabajadores agrícolas de la costa atlántica, y el M-19, al estilo tupamaro, era una guerrilla principalmente urbana. A principios de los años noventa se desmovilizan el EPL y el M-19, éste último firma un acuerdo político con el entonces presidente de la República Virgilio Barco el 9 de marzo de 1990, más adelante el 15 de febrero de 1991 se firma el acuerdo final entre el EPL y el gobierno para dejar las armas el primero de marzo y tener las respectivas garantías políticas.

Surge en el contexto colombiano, un elemento que le da otro carácter al conflicto y es el auge del tráfico de drogas que se dio a partir de 1975, en principio no causó mucha agitación, tan solo en 1983 con Pablo Escobar¹ los dirigentes políticos empiezan a tomar conciencia y a ver el peligro que suscitan los carteles de la droga, muchos factores se configuran y desestabilizan el Estado, según Pécaut “Aquello que las guerrillas no habían logrado hacer lo lograron las redes de narcotraficantes en el periodo 1987-1993”², afectaron muchas esferas de la vida nacional, en un principio los carteles de la droga establecieron relaciones pacíficas con la guerrilla pero a partir de 1986 empiezan a atacar sus brazos políticos, como la UP³. Los carteles de la droga hacen acuerdo con la policía, financian campañas políticas como la que llevó a Ernesto Samper a la presidencia en 1994; empiezan a invertir en agricultura, lo cual lleva a una rápida concentración de tierras, obligando a muchos campesinos a trabajar en el cultivo de la coca. Con los carteles de la droga surgen también las bandas de sicarios por un lado, y milicias de la guerrilla y los paramilitares que trabajan en las zonas urbanas, se configura toda un tipo de violencia ordinaria, que contribuye a la violencia generalizada que se vive en ese momento. A raíz de esto cambia el carácter de la lucha armada, y grupos guerrilleros empiezan a financiarse con dineros del narcotráfico, uno de sus mayores beneficiados fueron las FARC.

Otro grupo armado hace parte del escenario de violencia en Colombia son los paramilitares. Los orígenes del paramilitarismo se remontan a 1962 cuando una misión militar estadounidense visita a Colombia y le ordena al gobierno entrenar grupos mixtos de civiles y

militares para construir una estrategia paramilitar (Giraldo, Javier, 2009) , “Varios documentos del Pentágono sacados a la luz pública en los EE. UU. Revelan que desde los años sesenta los EE. UU. propugnaron la creación del paramilitarismo en Colombia como medio para combatir las “guerrillas comunistas”⁴. Estos fueron grupos que surgieron para hacer frente a la violencia de la guerrilla, pero los narcotraficantes también iniciaron grupos paramilitares como el MAS (Muerte a Secuestradores) creado en 1981, por sectores del narcotráfico que estaban siendo afectados por los secuestros de la guerrilla. En 1982 se da la primera reunión de ganaderos, agricultores y comerciantes en Medellín, creando la primera asociación de autodefensa colectiva: ACDEGAM⁵. Nace como un grupo contrainsurgente que pretende llenar un vacío estatal y enfrentar los abusos de la guerrilla, pues por esa época las Fuerzas Armadas no tenían la capacidad militar para detener el fenómeno guerrillero. Los paramilitares fueron financiados por terratenientes, políticos y narcotraficantes, en 1997 con ocasión de la primera conferencia nacional de dirigentes y comandantes de autodefensas campesinas, se conforman las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), actualmente no todos los grupos paramilitares colombianos hacen parte de las AUC.

Aparte de financiarse con el dinero del narcotráfico las guerrillas y el paramilitarismo se valen de extorsiones a actividades mineras y agrícolas, e igualmente de los rescates de los secuestros.

Las Fuerzas Armadas han dejado vía libre al paramilitarismo. Tanto guerrillas como paramilitares fueron ocupando distintos territorios de la geografía colombiana, apoderándose de estos, mucha de la población rural no ha tenido otra opción que adherirse algún grupo, buscar protección en uno de ellos o desplazarse.

Actualmente las Fuerzas Armadas de Colombia se han fortalecido debido al proceso de modernización que se inició en el periodo presidencial de Andrés Basteiro, (98-02) y que con la administración de Uribe se profundizó. Esto ha llevado a inversiones desorbitantes en gasto militar, debido a esto la guerrilla ha tenido que cambiar su estrategia de acción, a continuación una breve historia de las FARC para ilustrar el caso.

Breve Historia De Las FARC-EP

No solo será aquí importante remontarnos al origen de las FARC y recrear su historia, sino situarla en un periodo de tiempo en donde con más ahínco se los ha llamado terroristas, es decir durante el periodo presidencial de Álvaro Uribe. Para lo primero se utilizarán los libros de Eduardo Pizarro “las FARC de la autodefensa a todas las formas de lucha” y “las FARC ¿una guerrilla sin fin o sin fines?” (2008), para lo segundo se utilizará como base el texto de Camilo Echandía y Eduardo Bechara “conducta de la guerrilla durante el gobierno de Uribe Vélez: de las lógicas de control territorial a las lógicas de control estratégico (2006).

En el marco de la guerra llevada entre liberales y conservadores, surgen en 1949 grupos de autodefensa campesina, con el propósito principal de hacer frente a la violencia oficial. En las regiones de Sumapaz y Tequendama ya desde los años veinte se venía organizando la resistencia comunista, en un principio estos grupos fueron de resistencia pero poco a poco fueron incorporando la lucha armada, debido a la persistencia y recrudecimiento de la violencia. En el sur del Tolima se desataron muchos debates en los años treinta por el derecho a la tierra, la libertad de cultivos, y se dieron igualmente fuertes enfrentamientos agrarios. Es aquí en donde encuentra su origen el movimiento armado de las FARC. Este

grupo de autodefensa se convirtió en guerrilla móvil, y posteriormente surgió de ahí el núcleo guerrillero comunista más sólido de los años 50 bajo el liderazgo de Isauro Yosa (Pizarro; Eduardo, 1991). Para Pizarro las autodefensas no fueron grupos planificados sino producto de condiciones inherentes al contexto político y económico colombiano en donde las personas tuvieron que organizarse para sobrevivir a los abusos y a la violencia oficial.

En 1964 el ejército bombardea Marquetalia, un lugar importante de la autodefensa campesina este hecho resulta el fundador de las FARC, a partir de aquí se forman pequeños focos guerrilleros por esa zona y aldeñas, ya en 1966 se constituyen oficialmente bajo el nombre de las FARC, como brazo oficial del Partido Comunista Colombiano, su bandera fue la posibilidad de combinar todas las formas de lucha, es decir la acción política legal y la lucha armada, en una entrevista hecha a Gilberto Vieira en 1988, éste afirma “El partido discutió mucho sobre este tema y planteaba que la lucha armada estaba bien, que estábamos por ella y en ella, pero que no había que abandonar las otras formas de lucha, que no podíamos desprestigiar la lucha de masas, que teníamos que meternos en la lucha sindical, por grande que fuera la persecución... Entonces, la combinación de formas de lucha consistía en aceptar la inevitabilidad de la lucha armada, pero, al mismo tiempo, participar en todas las formas de lucha (...) Reivindicamos como justa la lucha armada y estamos también en la vía que ustedes llaman “pacífica”, estamos en la acción de masas y tenemos aliados en el parlamento y aspiramos a acabar con el sistema paritario para tener plenos derechos políticos. Así entendíamos y así entendemos la combinación de todas las formas de lucha” (Harnecker, Marta, 2008). Entre sus principales objetivos estaba lograr una reforma agraria, lograr una redistribución de la tierra entre las personas que la cultivan, al igual que créditos para éstas y tomarse el poder por las armas. En este año, la lucha “ya no tiene el rostro de la autodefensa campesina, sino de la sublevación contra el régimen.” (Pecaut, Daniel, 2008) En el estado mayor de la organización se encuentra Manuel Marulanda Vélez y como principal estratega Jacobo Arenas.

En 1973 se crea el secretariado del estado mayor y los cinco primeros frentes, las FARC se expandieron principalmente al Meta, Caquetá y al Magdalena Medio con alrededor de novecientas personas. Este es un periodo en que las FARC y las guerrillas en general no tienen mucho reconocimiento, y se veía posible su extinción. Esto cambia para los años ochenta en donde las FARC empiezan una expansión de sus frentes y poco a poco empiezan a transformarse en un fenómeno político de carácter nacional, por esta época se vuelven más regulares los secuestros y las extorsiones y las finanzas obtenidas del cultivo de la coca. En 1982 las condiciones se dan para dar paso a la lucha revolucionaria, cuentan con 48 frentes, se expanden a territorios donde antes no tenían presencia y empiezan un trabajo ofensivo, se fortalecen para poder enfrentar al enemigo de frente y disminuir las emboscadas. Para este año su objetivo general pasara a ser: en ocho años hay que poner fin al régimen e instaurar un gobierno provisional, para dar cuenta de este nuevo carácter de la lucha armada agregan las siglas EP (Ejército del Pueblo). En este mismo año llega a la presidencia Belisario Betancur quien inicia un proceso de paz, al cual se acogen las FARC, en donde estos se comprometen a acabar con los secuestros, así en 1985 se constituye la UP (Unión Patriótica), brazo político de las FARC en conjunto con el PCC, este partido fue exterminado completamente como ya se menciono anteriormente.

Se privilegio lo político, en 1991 el mismo día de la elección de la constituyente, el ejército ataca la sede permanente del secretariado en el municipio de la Uribe en el Meta, a pesar de que no se capturó ni murió ningún líder o guerrillero, significo para las FARC dar un giro en

su accionar pues ya no tendrían un lugar fijo para su secretario y deberían ajustarse a la vida guerrillera; a partir de este hecho nacen argumentos que privilegiaran la estrategia militar en detrimento de la política. En 1990 muere Jacobo Arenas y Marulanda alias “Tirofijo” asume la orientación de la organización. A partir del 1991 empiezan a incursionar en acciones de sabotaje y hostigamientos.

En 1996 logran varios éxitos contra las fuerzas armadas ya que éstas pasaban por una época de crisis. Entre 1997 y el 2001 logran perpetrar varios ataques contra las instalaciones de la policía, su objetivo es debilitar el estado en aquellas zonas en donde necesitan ampliar su influencia. Durante este periodo, el interés de la guerrilla fue crear un corredor estratégico entre los departamentos del suroriente colombiano, la costa pacífica, atravesando los municipios del Huila, Tolima, Cauca y Nariño. Buscan instalarse como el grupo hegemónico en esas zonas, al igual que el reconocimiento de su influencia en la gestión local del país. Se disputaban en esa época el territorio junto con el ELN y los paramilitares.

En 1999, con la administración Pastrana se empiezan unas negociaciones de paz, y se crea una zona de distensión, que buscaba neutralizar los ataques de la insurgencia, esta zona estaba monitoreada permanentemente, lo que impidió que las FARC la utilizaran de manera táctica que deseaban, este proceso de paz se rompe en el 2002.

En el periodo de Andrés Pastrana, a la par que se buscaba una negociación, se inicia también un proceso de modernización de las Fuerza Armadas. A partir del 2002 (época en que se posesiona en la presidencia Álvaro Uribe Vélez) se observa un cambio en las estrategias y los movimientos tácticos de las guerrillas, al estar el ejército más capacitado militarmente, hay una mayor extensión y presencia de éste, en todo el territorio colombiano; la guerrilla, de estar a la ofensiva pasa a la defensiva y su objetivo será ya no, expandirse sobre un vasto porcentaje del territorio colombiano, sino captar zonas estratégicas para su protección, transporte de drogas etc. Esto se debe, a que Uribe continúa el proceso de modernización y fortalecimiento de las FF.AA, éste y su plan de seguridad democrática buscan un debilitamiento y exterminio de la guerrilla a través de un mayor esfuerzo militar sobre las estructuras armadas. No avista ningún proceso de paz con las FARC, solo la desmovilización de sus miembros.

El plan de las guerrillas en general se transforma, limitan sus propósitos a copar corredores estratégicos para resistir a su aniquilamiento, minan las vías de acceso a sus territorios, realizan acciones intermitentes por medio de pequeñas unidades para golpear al ejército e ir desgastándolo moral y físicamente poco a poco; también son características, acciones como las emboscadas, los sabotajes y hostigamientos ya que acarrear un menor gasto militar. Cabe mencionar como apuntan Echandía y Bechara en su texto, que desde los años noventa al dos mil, se pasa de un control territorial a un control estratégico, es decir en la época en que las FARC tuvieron su apogeo, que la presencia de las FF.AA era débil en algunos territorios, su principal objetivo fue el control territorial, éste buscaba mantener el dominio sobre determinados territorios y su población, mientras que el control estratégico implica por el contrario buscar las ventajas asociadas a la guerra, consolidar una posición que sea ventajosa frente al enemigo, estrategia en la que se mantienen actualmente. La guerrilla produce acciones encaminadas a multiplicar los escenarios de la confrontación.

En el 2004 nace el plan patriota que busca recuperar el control territorial en los departamentos de Caquetá, meta y Guaviare y atacar a los dirigentes más importantes de las

FARC. Esta zona es importante por cuanto en ella se concentra gran parte de las finanzas, al igual que la mayor parte del secretariado de las FARC, pasados veinte meses, se habían destruido 906 campamentos, 1500 armas, 442 guerrilleros habían sido dados de baja⁶. Según Echandia y Bechara las tendencias crecientes en los últimos años del conflicto armado se deben a los combates por iniciativa de la fuerza pública y no de la guerrilla. Entre el 2002-2005 en 21 departamentos las acciones de las FF.AA superan los niveles de actividad armada de los grupos guerrilleros.

En su texto, Echandia y Bechara comentan que a raíz de las prácticas perpetradas por otros grupos, como los paramilitares, las guerrillas empiezan a implantar por momentos, asesinatos colectivos y masacres a la población con el fin de impedir la consolidación de los avances del enemigo. En Nariño y Cauca hay muchos enfrentamientos de las FARC con la fuerza pública por el control estratégico, al igual que con los paramilitares. Huila tiene también un gran valor estratégico, igualmente Bolívar y Sucre ya que sirven como refugio y corredor vital para la movilización en la costa Caribe importante para el tráfico de drogas.

Entre las principales acciones de las FARC, a partir del 2000, encontramos tácticas de adaptación, hostigamientos, se dividen y repliegan en pequeños grupos, minan las vías de acceso a sus zonas de refugio y realizan algunas acciones de terrorismo en las zonas urbanas, lo hacen por un lado para compensar su inferioridad militar y por otro para que el ejército disminuya la presión en áreas rurales necesarias para su supervivencia y se concentre en los cascos urbanos.

En su texto, Pécaut afirma que, de diecisiete mil efectivos en el 2000 pasan a diez mil en el 2007 (datos que toma del Ministerio de Defensa Nacional); en los últimos dos años transcurridos, les han propinado a las FARC varios golpes como son: en el 2008, en un bombardeo en Ecuador mueren Raúl Reyes e Iván Ríos, ese mismo año fallece “Tirofijo”, y en septiembre del 2010 bajo el nombre de la operación “Sodoma” se da muerte al Mono Jojoy.

En cuanto a su estructura militar, según este mismo autor, para el 2008 habían cinco bloques: el bloque oriental: ex comando por el Mono Jojoy, es el mayor de todos, tiene 22 frentes y 18 columnas móviles; el bloque sur comandado por Raúl Reyes (actualmente por Joaquín Gómez), el bloque occidental por Pablo Catatumbo, al igual que el comando conjunto de la región central, el bloque Magdalena Medio, por Timoleón Jiménez, el bloque noroccidental por Iván Ríos, y el bloque Caribe por Iván Márquez. Cada uno de estos bloques tiene su propio estado mayor, el conjunto de todos está coordinado por el estado mayor central. Esta organizado de la siguiente manera: En escuadras. que las componen doce combatientes, en las “guerrillas” de veinticuatro, las compañías de cincuenta y cuatro, las columnas de ciento diez, en los frentes hay aproximadamente doscientos hombres y en los bloques varios millares, según un mapa de la república de Colombia (que Pécaut utiliza en su texto (pág. 109)), para 1998 hay 65 frentes, casi por todo el territorio colombiano exceptuando el Amazonas.

Las FARC en datos.

Después de esta revisión cronológica pasemos ahora a revisar las acciones que ha registrado el observatorio social de la vicepresidencia de la república. Entre las más frecuentes están: las emboscadas, los hostigamientos, los ataques a las instalaciones de la fuerza pública, y otros eventos del terrorismo.

En cuanto a las emboscadas, de 719 registradas (entre 1998 y 2010) encontramos que, para el 2010 hay un total de 75, su crecimiento no ha sido sostenido y presenta los niveles más bajos en entre el 2007 y 2008, y los niveles más altos entre el 2003 y 2005 con 85, 101 y 91 respectivamente; los departamentos que han sido escenario del mayor número de emboscadas son, Nariño y Cauca, en el Cauca los municipios de Argelia con doce emboscadas, Caloto y Corinto con once; en Nariño: Tumaco con veinticuatro y Barbacoa con doce.

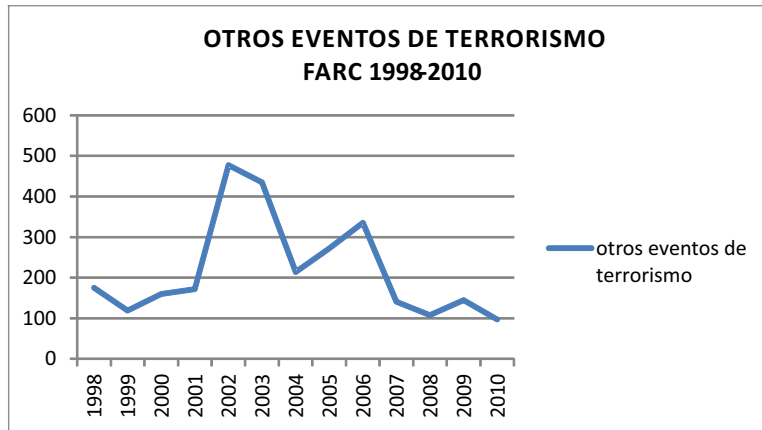
De 2134 hostigamientos, en el periodo de los doce años, en 2002 y 2003, se registran los mayores valores con 254 y 331 respectivamente, con disminución igualmente que las emboscadas, en el 2008, y 128 para el 2010, los departamentos que registran más de estas acciones son Arauca, Cauca y Meta, con un total de 222, 307 y 239 respectivamente. Se presenta un crecimiento hasta el 2003.

Respecto a los ataques hechos a las instalaciones de la fuerza pública, de 580, entre 2003 y 2005 se presentan los mayores valores, con un total de 295 para ese periodo, en el 2007 y 2008 tan solo se presentan 6 y 5 ataques respectivamente.

De acuerdo a las definiciones que el observatorio da a cada una de estas acciones, nos interesa primordialmente, las acciones que llaman “otros eventos de terrorismo”, se consideran estos: “Ataques o actos de violencia dirigidos directamente contra la población civil, cuya finalidad principal es aterrorizarla, mediante la utilización de artefactos explosivos, y que resulten en muertes y/o lesiones personales de personas civiles y/o en daños a bienes civiles”.⁷

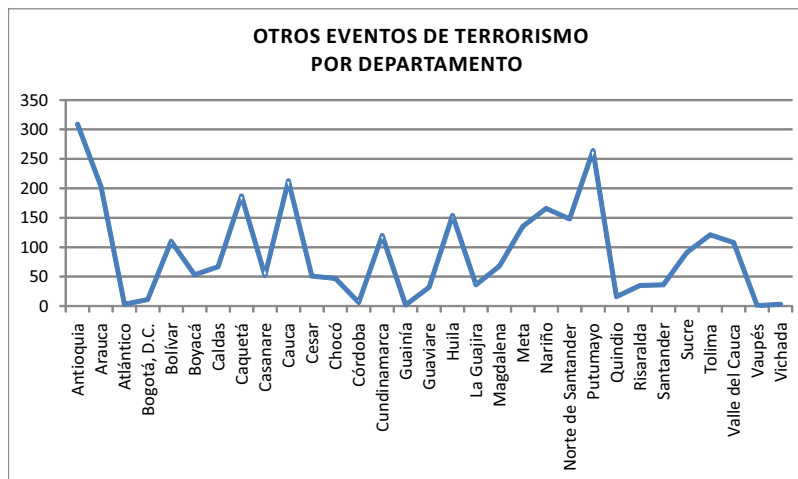
Este tipo de acción es el de mayor número: 2848, 2002, 2003 y 2006 presentan el mayor número de eventos concentrando un poco menos de la mitad: 1247, vemos (ver gráfico 1) que estas acciones tienen un ascenso desde 2001, y en adelante descenso con un pico en el 2006. Los departamentos más afectados a lo largo de los doce años (ver gráfico 2) han sido Antioquia, Cauca y Putumayo, en Antioquia los municipios de mayor concentración de estos ataques han sido Dabeiba con 16, Medellín con 22, San Carlos con 24 y San Rafael con 18. En el Cauca, Caldono y Piendamó con 28 y Santander de Quilichao con 24. En Putumayo, Orito con 75 ataques, Valle del Guamuez con 45, San Miguel, Mocoa, Puerto Caicedo y Puerto Asís oscilan entre los 25 y 30. (Véase mapa 1).

Gráfico 1.



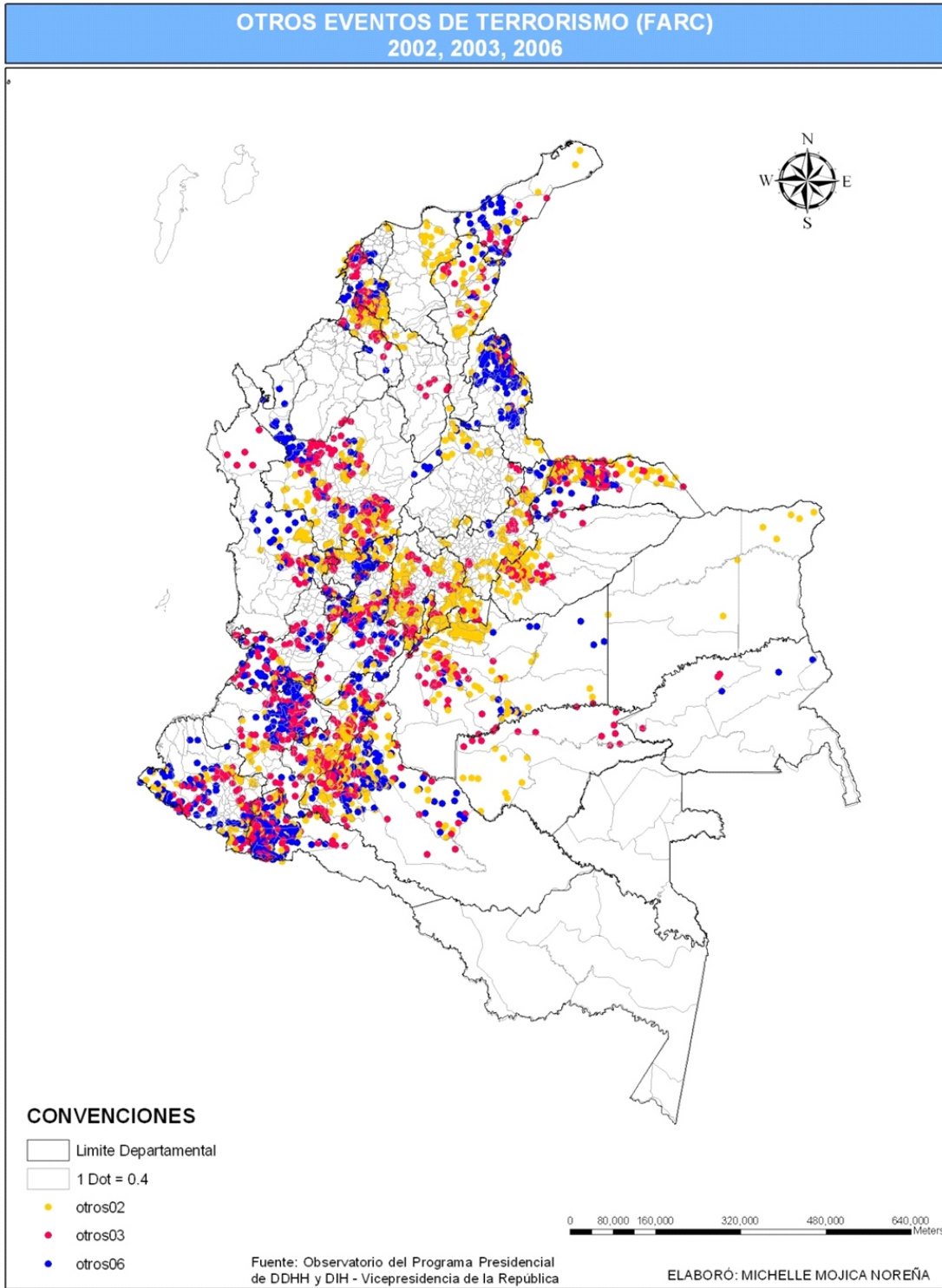
Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH - Vicepresidencia de la República

GRÁFICO 2.



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH - Vicepresidencia de la República

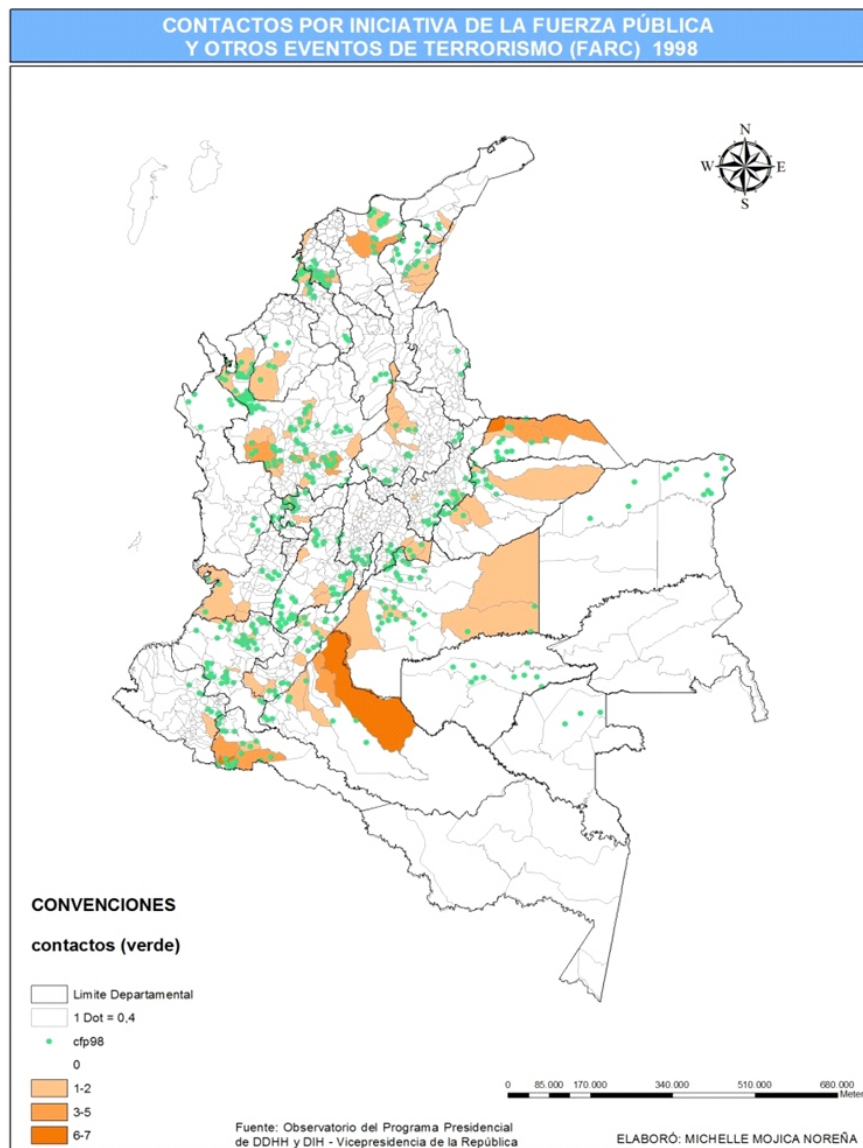
MAPA 1.



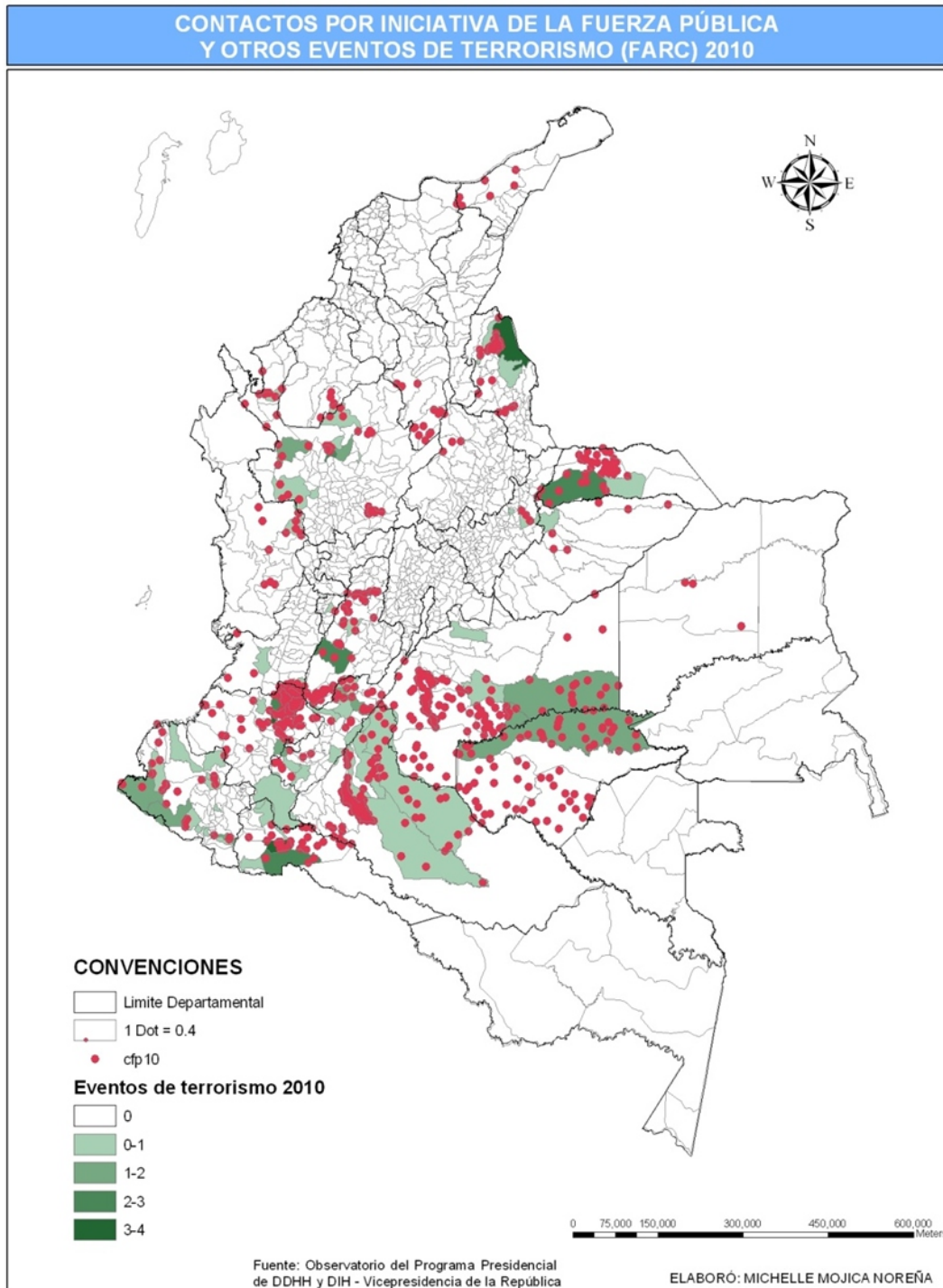
Es importante también tomar en cuenta las estadísticas con respecto a los contactos que la fuerza pública le ha hecho a las FARC, en la medida en que da la base empírica para demostrar lo que arriba se dijo basado en el texto de Camilo Echandia y Eduardo Bechara sobre el debilitamiento y posterior fortalecimiento de las FF.AA

Éstas, a pesar de lo mencionado, sobrepasan por mucho cualquier acción de las FARC, de estos contactos hay un total de 9576 acciones en lo corrido del 98 hasta octubre del 2010. El mayor número de contactos se encuentra en el período 2002-2007 oscilan entre los novecientos y mil quinientos contactos, nótese la correlación de los años en cuanto a las acciones de las FARC y de la fuerza pública, aumentan respecto a estos. (Véase los mapas 2 y 3 en donde se comparan los eventos de terrorismo con los contactos en la fuerza pública).

MAPA 2



MAPA 3



Nótese que en 1998, la Fuerza Pública no cubría todos los municipios que registraban esta actividad y su mayor concentración se encuentra en municipios en donde no se registran “eventos de terrorismo” y hay más de cinco municipios que presentan actividad, en donde no encontramos presencia alguna. Para el 2010, la mayoría de los municipios que presentan algún evento están cubiertos, de igual manera las zonas aledañas que no presentan nada, en ninguno de los dos mapas se encuentran correlación alguna entre el mayor número de eventos y el mayor cantidad de contactos.

Los Medios De Comunicación En La Construcción Del Enemigo.

Los medios de comunicación fabrican opiniones, constituyen un escenario, en donde las diferentes interpretaciones y representaciones del mundo, que un actor colectivo pueda tener, se disputan la legitimidad de su visión del mundo. Considerar estas representaciones son importantes por cuanto se les pueden atribuir tres funciones principales: la primera, interiorizar quienes somos como sociedad, la segunda, crear consensos dentro de los límites sociales sobre lo que es legítimo/ilegítimo, prohibido/permitido y tercera, movilizar tanto ideológica como políticamente a la sociedad a través de valores y símbolos con los que se responde a la amenaza. (Bonilla, Jorge Iván & García, Mari Eugenia; 1998) En un conflicto o en una guerra siempre hay una diferenciación del otro, hay un proceso mediante el cual, se constituye un “nosotros” y un “ellos” que es el enemigo; los medios de comunicación son importantes, ya que ayudan a construir la esfera de lo que se considera implicado en el ámbito de lo propio y lo que no, mas aun, en la guerra actual, contra el terrorismo, donde deben justificarse las acciones violentas, que se focalizan en determinadas poblaciones y que pueden llegar a ser inmorales, pero que la población termina por consentir debido a que los discursos se construyen en torno a lo bueno de la acción del gobierno implicado, ya que se hace en defensa y por la seguridad de la gente y lo malo del enemigo que representa una amenaza para el orden constitucional y para la sociedad. En este ámbito, considerar los discursos de en este caso, las FARC y por otro lado del Gobierno es importante por cuanto debe considerárselos como creadores de sentido, que construyen un discurso, discurso que permite la lucha contra el terrorismo. En este apartado del texto las críticas se dejan a los lectores.

La justa lucha

“La paz no brotará jamás del estallido de las bombas estadounidenses ni de sus satélites espías. La paz germinará con la siembra de justicia social, democracia y dignidad, con cambios de las injustas estructuras que agobian a los colombianos.”

”Carta abierta de las FARC-EP al ejército de Colombia,
01 de mayo de 2005⁸”

En un comunicado de las FARC de febrero 19 del 2007 titulado: “las causas del conflicto colombiano y firmado por Raúl Reyes se comenta en unos párrafos la historia del conflicto en Colombia, se menciona la guerra bipartidista, el asesinato de algunos líderes, y cifras sobre pobreza, concentración de tierras, etc. Encontramos afirmaciones como las siguientes: “El Estado colombiano se representa en un régimen presidencialista antidemocrático y corrupto”, “Este Estado que se agotó, se soporta en el terrorismo y se complementa con los crímenes de los grupos paramilitares, que siempre han existido en la historia del país” destaca que el problema más grande de Colombia es la corrupción y narcotráfico siendo los “canceres que carcomen al Estado”, el Estado, a través de su “proyecto de ultraderecha

excluyente, intolerante, que a través de la guerra sucia aterroriza y elimina pretendiendo acallar con sus métodos las expresiones de la lucha por el cambio y la construcción de un nuevo país. Es un proyecto que se inspira y alimenta del nazismo alemán, del fascismo italiano y franquismo español.”

En otro comunicado, de marzo 20 del 2010, titulado “el fin del fin de la Colombia feroz” firmado por Iván Márquez se inicia así “el reciente fallo de la Corte Constitucional que declaró inexecutable el referendo que pretendía un tercer mandato consecutivo de Uribe, es el comienzo del fin del fin de la Colombia feroz” asegura que el uribismo es un “Un engendro abominable zurcido con terrorismo de Estado y paramilitarismo institucional, maletas repletas de dólares y narcotráfico, y dineros de empresarios y ganaderos asesinos. Cosido con para-política y fraudes electorales, masacres y “falsos positivos”, que son crímenes de lesa humanidad, y conspiraciones permanentes para doblegar la independencia de las cortes”, de alguna manera exalta el fallo de la corte que ha puesto fin a la “encrucijada del alma” y asegura que “La era del post “uribismo” ha comenzado. Es tiempo de la contraofensiva de los victimados y ofendidos. Ahora le toca hablar al pueblo con su lenguaje de movilización y de protesta”.

En un comunicado del 2005 acerca de los atentados en Londres y está firmado por la comisión internacional de las FARC-EP, éstas aseguran que “ Las FARC, al tiempo que condenan el terrorismo (venga de donde provenga), alertan a los pueblos sobre el perverso provecho que se propone obtener el imperialismo en su diabólico propósito de endurecer más la represión estatal contra los pueblos que luchan por sus derechos, libertades, hacia profundos cambios estructurales a su favor, sin las imposiciones del modelo neoliberal” seguido “En las FARC-EP, continuamos la lucha revolucionaria contra el terrorismo de Estado en Colombia, practicado por el gobierno paramilitar de Álvaro Uribe Vélez, hasta la conquista de la paz con justicia social, con democracia participativa, respeto por nuestra soberanía nacional e independencia definitiva”.

¡Esta es la más linda y la más sagrada de todas las causas, por ella, bien vale toda una vida de combate, por ella, vale la pena seguir luchando!

En diferentes comunicados se ve como acusan al gobierno de Uribe Vélez de corrupto, y perpetrador de muchos atentados contra los derechos humanos, y marioneta del gobierno “yanqui”, en un comunicado encontramos aseveraciones como las siguientes “En esta zona (cauca) no se han contentado con la realización de detenciones arbitrarias, la agresión armada a civiles, el ametrallamiento y bombardeo indiscriminado desde aviones y con artillería. También, recientemente, en la vereda El Tachuelo de Tacueyó, soldados violaron a una anciana de 63 años y a sus dos nietas, y en la vereda Loma de Paja, Toribío, violaron a una niña. Grupos de soldados encapuchados salen a la carretera y generan terror en los habitantes como ocurrió en la vereda El Galvial de Tacueyó y en el alto de Torné donde amarraron y golpearon a un joven llevándose a un lugar hasta ahora desconocido; en la misma vereda les han exigido a las mujeres que les muestren los senos. En Santo Domingo están robando el ganado de los comuneros y se comen las gallinas y la remesa de los civiles. También han atacado a civiles desde aviones y desde posiciones de tierra, con bombas han matado ganado de campesinos e indígenas. Construyeron barricadas para atrincherarse en Toribío y en Tacueyó ubicaron las tanquetas detrás de las casas, poniendo a la población como escudo.”

De igual manera en muchos de los comunicados hacen un llamado al pueblo, a las organizaciones de trabajadores, obreros, a las mujeres, entre otros, a unirse y sublevarse contra todas estas injusticias.

En una carta que dirigen hacia los gobiernos y pueblos de todo el mundo (febrero 20 de 2005) en donde destacan el proyecto al que se adhieren de “OTRO MUNDO ES POSIBLE” “Por eso en el diario caminar de nuestra lucha dedicamos todos nuestros esfuerzos a crear las condiciones para avanzar hacia lo que nosotros llamamos LA NUEVA COLOMBIA, en Paz y con Justicia Social”

Se destaca igualmente el fracaso de la seguridad democrática, y afirman que el problema no es militar sino estructural y que presenta ya más de cuarenta años, “El 'Patriota' va por la misma senda del Plan Colombia, que luego de 5 años y 3.000 millones de dólares de inversión, murió sin pena ni gloria. Con el Plan Patriota en marcha ya no necesitaban encubrir tras la lucha antinarcóticos, la intervención de los Estados Unidos en el conflicto interno de Colombia. Además, nunca les interesó combatir a los Castaños, Mancusos, Bernas y Macacos, los paramilitares de Uribe que relevaron a los carteles de Medellín y Cali. Ya no necesitan ese taparrabo.”

Con respecto al gobierno de Juan Manuel Santos (presidente actual de Colombia) en un video que se muestra en la página de internet Anncol (New Colombia News Agency) se ve al Mono Jojoy hablar antes de su muerte ante su tropa este dice que la guerra no se termina a bombas ni machetazos sino con cabeza pensante y con política “cada uno tiene su forma de pensar, si está presidiendo un estado, si está de senador de una república, si está en el poder, tiene una forma de pensar, nosotros estamos en la lucha popular y pensamos que la lucha armada revolucionaria tiene plena vigencia y por eso los documentos de las FARC no tienen que reformarles, porque eso tiene que ver es con la oligarquía y con los imperialistas, que el día que la oligarquía colombiana deje de matar a los colombianos, entonces hay cambios”, en otro archivo de video aparece Alfonso Cano, en donde dice que el gobierno ha estado “empapado de ilegitimidad” porque ha sido permeado por el narcotráfico y la corrupción y que su aparato está “podrido”, que ha este régimen lo ha caracterizado la violencia terrorista y que el nuevo gobierno tiene que recomponer.

La construcción oficial

¿Cómo construye el gobierno a su enemigo y justifica su lucha contra el terrorismo?

En un discurso pronunciado por Uribe en un foro interamericano sobre los partidos políticos convocado por la Organización de Estados Americanos⁹ afirma: “por convicción moral y por definición legal establecieron que es terrorismo la sola amenaza del uso de la fuerza para obtener un resultado político. El Gobierno, consecuente con ese avance político y jurídico, define como terroristas a las organizaciones armadas que ejercen actividades violentas en Colombia”, “Sus actividades sólo tienen que ver con la política porque publican discursos amenazantes o lo propagan por intermedio de unos pocos activistas encubiertos en actividades legales, o por otros simplemente engañados”, “su realidad es el narcotráfico, el secuestro, la destrucción de infraestructura, el asesinato y el reclutamiento forzado, particularmente de niños”, “Los terroristas han pretendido justificar sus acciones en falta de democracia. Imposible encontrar un país con semejante desafío terrorista y la infinita voluntad democrática del Estado y los ciudadanos.”, “Cuando no hay terrorismo de Estado nadie puede alegar validez de las razones de los terroristas que en contra o por fuera del Estado acribillan a la comunidad.”

Discurso del presidente actual de Colombia Juan Manuel Santos ante la ONU¹⁰, “Colombia ha sido víctima –tal vez como ningún otro país– de estos fenómenos, pero ha sido también modelo de lucha contra ellos y abanderada de la necesidad de actuar en conjunto con la comunidad internacional, bajo el principio de la responsabilidad compartida”, “Ayer mismo, precisamente desde esta ciudad, anuncié al mundo la noticia sobre la muerte del máximo responsable militar de las FARC, en una operación impecable llevada a cabo por nuestras Fuerzas Armadas. Este es el golpe más importante y contundente que se le ha dado a este grupo terrorista en toda su historia, y esperamos nos acerque a la paz. “Queremos alcanzar la paz, bien sea por la razón, o por la fuerza”.

A propósito del proceso de paz, iniciado por Pastrana y cancelado en el 2002 tenemos el titular “Colombia en la mira del terrorismo”¹¹ Veinte pueblos del Huila y todo Caquetá sin energía eléctrica, 172 industrias y 394 negocios de Medellín y el Valle de Aburrá con cortes en el suministro de gas y 14 municipios del sur de Cundinamarca y de Tolima con los teléfonos inutilizados, son apenas algunos de los estragos causados por los ataques de las 48 horas siguientes al rompimiento del diálogo entre el Gobierno y las Farc, en este noticia se avecinan ya tiempos donde la Farc incrementara sus actos terroristas”

“Presidente Santos condenó atentado de las Farc en Vegalarga (Huila)”¹², “Cuando ya un grupo tiene que acudir a actos de terrorismo como ese de poner una bomba en un bus lleno de campesinos, y explotarla cuando pasa al frente de una estación de Policía, eso quiere decir que todos nuestros policías, nuestros soldados de tierra, mar y aire, están haciendo una buena labor, porque tienen desesperado al enemigo”, expresó el mandatario.”

Guerilla y Terrorismo

Es importante ahora hacer los apuntes teóricos necesarios para analizar la información presentada anteriormente; , de la guerra de guerrillas destacaremos los apuntes de Michel Walzer en su libro “guerras justas e injustas”. Para éste, la característica principal de la guerra de guerrillas es la sorpresa por tanto la emboscada se presenta como la táctica distintiva. Tienen un contenido ideológico y político, y es una guerra de liberación. Afirma que los guerrilleros en ocasiones pueden utilizar campañas terroristas. Los guerrilleros tienen claramente identificado su enemigo y según éste pelean en pequeños grupos y con armas ligeras, es frecuente que se escondan en la selva o montañas, si atacan civiles distinguen entre funcionarios o servidores del régimen enemigo, y no la población. Su guerra es una guerra del pueblo, y si en algún momento no es apoyada por el pueblo no se convierten estos en objetivos militares, hacen razón de tener una cualidad moral en los fines perseguidos y los medios que utilizan. No debe considerárseles delincuentes o criminales en la medida en que tienen un reconocimiento y apoyo de sectores de la población civil. Los civiles no son objetivos legítimos “los civiles no han hecho nada para perder su derecho a la vida, y ese derecho debe respetarse lo mejor que se pueda en el transcurso de los ataques”(Waltzer; Michael; 2004), tomar a los civiles como objetivo militar es un argumento invalido en el campo militar y moral por cuanto hay formas más eficaces de combatir, las guerrillas deben llevar a cabo un proceso de discriminación y éste hay que hacerlo cuerpo a cuerpo.

El terrorismo es un término que tiene complicaciones en su significado actual, lo cierto es que el uso sistemático del terror o de una violencia no predecible, ya sea contra gobiernos, público o individuos con el fin de alcanzar un objetivo político es no sólo la definición convencional de "terrorismo" sino una práctica muy antigua. Sin embargo el termino hay que enmarcarlo en el

contexto actual de guerra contra el terrorismo, ya que éste no se ve como una práctica que se da y se ha dado en grupos independientemente de su ideal político, no se discute aquí lo que es considerado como terrorismo de Estado, sino el terrorismo en función de la constitución de un enemigo que resalta la vacuidad de su lucha. Destacaremos algunas conceptualizaciones. Según Fernando Reinares (Reinares, Franco; 1998) podemos establecer diferencias entre la acción guerrillera y la terrorista, la primera busca ocupar el espacio mientras que la segunda la mente, las guerrillas buscan establecerse en áreas rurales y fronterizas mientras que los otros buscan ciudades o áreas metropolitanas de bastante población que facilitan, anonimato, movilidad, blancos y audiencia inmediata. La acción terrorista la caracteriza como ilegal y clandestina, tiene muy pocos miembros (centenares) y un apoyo popular minoritario

Los blancos de la acción terrorista tienen gran relevancia simbólica, y poseen un grado de indiscriminación, en las sociedades modernas con dominación burocrática, se necesita para poder acabar con el poder actual, más que atacar a personas en las cuales éste se encarna, se necesita una estrategia que genere una sensación generalizada de creciente caos.

Este autor comenta que las víctimas del terrorismo son un medio instrumentalizado para transmitir un mensaje y que por tanto son objetos indirectos del terrorismo. Estos actos pueden ser perpetrados por actores individuales o colectivos con propósitos de toda índole. Cuando es utilizado para afectar la estructura y distribución del poder es catalogable de político. Lo que hace que una acción violenta se convierta en terrorismo es que genera afectos psíquicos desproporcionados respecto a sus consecuencias materiales. Lo que prima en estos actos no es el daño tangible a las personas o cosas sino la intención de suscitar reacciones emocionales a un grupo de la población para que resulte más factible condicionar sus actitudes y dirigir sus comportamientos.

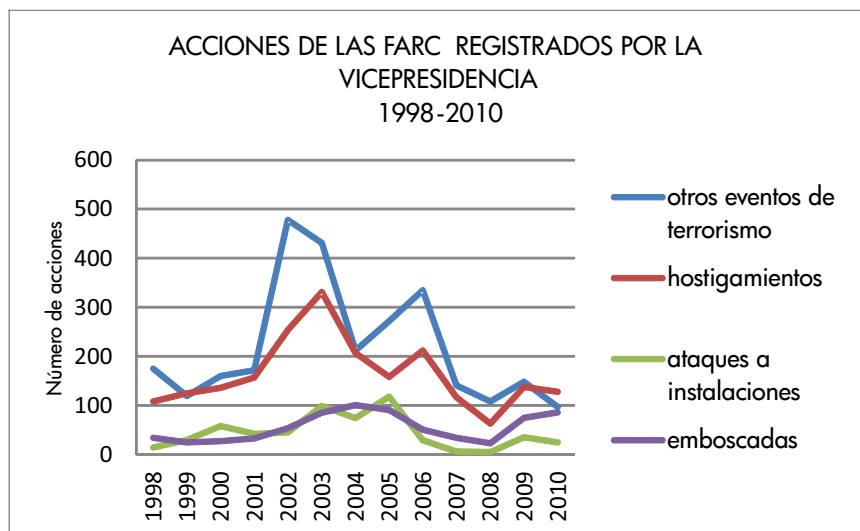
Citamos de nuevo a Walzer, en un texto titulado “terrorismo” de su libro “guerras justas e injustas” Walzer abre con la siguiente frase “la palabra terrorismo se utiliza en la mayoría de los casos para designar la violencia revolucionaria” (pág. 269), acto seguido hace alusión a que el uso del terror es una estrategia que se ha utilizado tanto en la guerra convencional como en la guerra de guerrillas, y es una herramienta de la que se valen los gobiernos y movimientos radicales. El principal método que destaca Walzer del terrorismo es el asesinato aleatorio de personas inocentes. Su propósito principal será destruir la moral de la nación, la aleatoriedad de la que se habla más arriba constituye la característica determinante de la acción terrorista, el miedo que brota del terrorismo se da no porque las muertes alcanzan a personas específicas, sino porque cualquier individuo puede sentirse “fatalmente expuesto”. En la guerra, el terrorismo es una forma de evitar enfrentarse directamente con el enemigo. El uso del terror no es característico de las sociedades modernas, “el terrorismo en su estricto sentido, el asesinato aleatorio de personas inocentes, no surgió como estrategia de lucha revolucionaria sino en el período posterior a la segunda guerra mundial, es decir, solo después de haberse convertido en una de las características de la guerra convencional” (pág. 270, el subrayado propio)

Los terroristas matan a cualquiera, el temor se debe a que éste, en cualquier momento puede irrumpir en la vida cotidiana, se siente inseguridad en los espacios públicos; en conclusión el terrorismo es el asesinato deliberado y aleatorio de personas inocentes y su objetivo es extender el terror a una población las víctimas no son soldados ni funcionarios y no son asesinadas accidentalmente en el curso de las acciones cuyo objetivo es otro sino que son

asesinadas intencionalmente. Para finalizar, decir que, en la guerra, el terrorismo se asocia con la exigencia de una rendición incondicional, tiende a descartar cualquier clase de arreglo mediante compromiso.

Volvamos ahora al caso concreto, en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 3.



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH - Vicepresidencia de la República

En este gráfico tenemos agrupadas todas las acciones que se describieron anteriormente, vemos por tanto que las calificadas de “otros eventos de terrorismo” son las de mayor ocurrencia, cabe anotar que el término “otras acciones de terrorismo” implica que las demás ya son consideradas acciones terroristas, si se mira las conceptualizaciones que para hostigamientos, ataques a instalaciones de la fuerza pública y emboscadas tiene la vicepresidencia, se verá que estas implican que las víctimas son integrantes de la fuerza pública, solo “otros eventos de terrorismo” implican una acción directa contra la población civil, siendo el objetivo aterrorizarla, mediante la utilización de artefactos explosivos que resulten en muertes o lesiones. Según lo que establecimos la emboscada será la acción principal de la guerrilla sin embargo, ésta presenta los niveles más bajos, 3433 acciones suman en total las emboscadas, los hostigamientos y los ataques, frente a 2.848 de “otros eventos de terrorismo” registrados a lo largo de los doce años, para el 2010 la relación se establece de la siguiente manera 239 acciones contra 97 “eventos de terrorismo”. Para contrastar la información del observatorio se consultó las noticias que recoge la base de datos de “noche y niebla” con respecto a lo corrido del año 2010 en las que se ven implicadas las FARC, según los datos de la vicepresidencia a octubre del 2010 habían sido registrados 97 “eventos de terrorismo”, en la base de datos de “noche y niebla” se registran 38 infracciones al DIH que pueden catalogarse dentro de las que se consideran condenables como acciones terroristas, la diferencia es bastante lo que nos lleva a pensar la pertinencia del concepto de la

vicepresidencia. El DIH obliga a hacer la distinción entre personas civiles y combatientes, y prohíbe perpetrar ataques indiscriminados, entre los sucesos que se catalogan como infracción al DIH tenemos amenazas, daños a bienes civiles, secuestro, personas heridas por métodos ilícitos de guerra. Entre las 37 violaciones al DIH que aparecen en el banco de datos encontramos las siguientes descripciones “Guerrilleros de las FARC-EP instalaron un campo minado en inmediaciones del corregimiento Los Canelos, el cual fue activado por un niño estudiante de 10 años de edad, quien resultó herido. El artefacto explosivo se encontraba muy cerca de una cancha de fútbol, donde el menor de edad jugaba con otros niños”, “Guerrilleros de las FARC-EP quemaron un vehículo tipo bus, de la empresa Transflorida”, “Guerrilleros de las FARC-EP asesinaron a una pareja de esposos, en la vereda Caño Seco, de este municipio. Las víctimas fueron identificadas como Jairo y María Verónica de Gómez, de 56 y 60 años de edad respectivamente.”

Se puede observar claramente cuales son el tipo de acciones terroristas que llevan a cabo las FARC, el tipo de víctimas son de carácter civil, pero consideremos sus discursos, siguen abanderando su causa con la consigna de resistencia ante la oligarquía, y vimos como manifiestan su intención de llegar a un acuerdo, que no se realizará a menos que el gobierno se comprometa a acabar con las inequidades, con la corrupción, el narcotráfico, y la corrupción, no obstante este discurso es cuestionable pues como se señaló en un discurso pronunciado por el Mono Jojoy (antes de su muerte) dice que la guerra no se termina a bombas ni machetazos sino con cabeza pensante y con política ¿Por qué razones entonces ellos llevan a cabo estos actos?, parece contradictorio, efectivamente sus actos siempre va a estar justificados en la medida en que gobierno y FARC se muevan dentro de un mismo marco de acción, es decir con las armas en las manos, sin embargo cuales son las opciones: la rendición o la extinción, la historia de Colombia muestra que las salidas negociadas no fueron suficiente garantía para los alzados en armas, y que su rendición no implicó un cambio, Colombia atraviesa por un conflicto armado que no quiere ser reconocido, ya se vieron las implicaciones de considerar terroristas a las FARC, aceptar que son un grupo guerrillero y divisar posibilidades para una salida negociada al conflicto implica el reconocimiento de una serie de situaciones reveladoras, no solo acerca de la inequidad y pobreza en nuestro país, sino acerca de la violencia y su función en la repartición de las riquezas colombianas, acerca fenómenos como la corrupción, el narcotráfico, entre otros.

Según los datos presentados anteriormente y las comparaciones, se concluye que llamar a las FARC “terroristas” es inadecuado, el terrorismo no se ha instalado como practica predominante en el accionar de las FARC aunque según el observatorio éstas son las que más se presentan, la comparación con la base de datos de “noche y niebla” es un simple ejemplo de lo inexacto que puede llegar a ser el termino, cabria preguntarse también ¿por qué en municipios donde se presentan mayores eventos de terrorismo, hay muy poca y en otros nula presencia del ejército?, la población se ha visto afectada, pero el objetivo de las FARC no es atemorizar a ésta. Las acciones terroristas hacen parte de la agenda militar de las FARC, sin embargo solo son un medio, el punto de si son un medio legitimo o no implica otro tipo de discusión ética que no se va a tocar. Aceptar que son terroristas en el contexto actual implicaría entrar en el juego de legitimación de la guerra que lleva a cabo el Estado al igual que el de legitimación del status quo, es decir aceptar la situación que vive el país, con todos sus casos de parapolítica, falsos positivos, fosas comunes, corrupción, narcotráfico, desplazamientos, etc.

En el término “terrorismo” se han abarcado un sin número de acciones, las cuales no todas resultan pertinentes, el problema radica en que el adjetivo de terrorista, no busca esclarecer la verdad de los hechos que han hecho parte del accionar de los grupos que implantan esta práctica, su génesis, el contexto en el que se mantienen etc. sino que buscan como se mencionó anteriormente descalificar al enemigo, ocultar las motivaciones y objetivos que adelantan, no reconocerles un status político, que como se mencionó implicaría la aceptación de un status quo ilegítimo socialmente. Sumarle a esto la continuación de las políticas guerreristas que buscan por todos los medios mantener la guerra, y para que ésta se puede mantener siempre es necesaria la visibilidad del enemigo, por tanto mientras el término siga teniendo la connotación actual y no se aplique en función la realidad empírica que representa, seguirá imposibilitando una salida al conflicto de manera negociada, pues a pesar de los golpes perpetrados por las FF.AA a las FARC, hay que reconocer que no es un problema que se soluciona militarmente sino que es un problema estructural, y que mientras se sigan presentando fenómenos de corrupción, narcotráfico, concentración de riquezas y tierras, entre otros problemas, no se podrá visualizar un horizonte más tranquilo. Las FARC no son el único problema que se presenta en Colombia y aún si dejaran de existir cabría preguntarse ¿Cómo para usted, para mi cambiaría nuestra situación?, es tiempo de cuestionar y analizar el aparato estatal junto con sus fuerzas militares, solo así se podrá empezar a visualizar un cambio, ya que no se logrará encubriendo bajo los calificativos como los de terrorismo los problemas existentes, sino mediante la confrontación real de las motivaciones y fines de los diferentes actores.

Conclusiones

Las FARC-EP ¿terroristas?

Se considera pertinente aclarar que se entenderá entonces por terrorismo, de los apuntes teóricos mencionados anteriormente se comparten mayormente los de Walzer, Reinares, aunque trata mejor el tema de las consecuencias psicológicas que acarrea el terrorismo, presenta dificultades, si se quiere aplicar su concepción al caso de las FARC se quedaría corto en cuanto a que no se habla de centenares de militantes y la importancia simbólica de los blancos queda en duda, además no se ve como distingue el uso del terror y lo que ha de llamarse actualmente terrorismo, por otro lado Walzer nos da luces sobre ésta cuestión resultando más pertinente para el análisis que aquí se propone. Recuérdese que se busca estudiar el fenómeno del terrorismo en la medida en que es utilizado para catalogar a un grupo armado específico y no en su generalidad y variabilidad de campos de aplicación.

Pareciera que, en el contexto actual colombiano, el terrorismo significara un sin sentido de la violencia, una violencia que ha degradado sus medios para la prosecución de sus fines. Si la violencia la consideramos un instrumento y la enmarcamos en la esfera de los medios, es decir la que se emplea como un instrumento para alcanzar un fin específico, y si se considera el terrorismo como una forma de violencia, la inscribiremos en esta misma esfera, sin embargo el dilema que se presenta gira en torno a esto y el hecho de que pueda inscribirse el terrorismo como medio o como fin; en este caso se hace pertinente distinguir entre el terrorismo como un medio efectivo para conseguir un fin legítimo (los fines que persiga quien haga uso del terror siempre serán legítimos para él, ya sea porque su lucha se ha visto reducida a esto, o porque a quien se enfrenta utiliza los mismos métodos) y el terrorismo como fin o consecuencia última. Una cosa es utilizar acciones terroristas, como una bomba, sin considerar el objeto, la motivación y el fin, es decir inscribirla en el campo de los medios

solamente y una diferente considerar el terrorismo como fin que busca implantar el terror en determinada población, una acción puede ser considerada como terrorista sin embargo puede no tener este objetivo (fin). Y este es el problema que a mi parecer plantea principalmente la aplicación del término a las FARC. Hay que tener cuidado con calificar de terroristas simplemente a las acciones que infunden miedo, terror pues podría caerse en una vacuidad del término que podría abarcar situaciones tan absurdas como llegar a decir que los padres son terroristas cuando mediante amenazas como las del “coco” se infunde terror en los niños.

Para concretar, se considera como terrorismo una práctica violenta que se sale del marco de la legalidad que tiene la guerra en el sentido de atentar contra la población considerada como civil, ya sea esta objeto directo o indirecto con el fin único de implantar terror y miedo.

Vemos que en la convención de ginebra y en el DIH se establecen unos parámetros en los que ciertas acciones son legítimas entre los bandos enfrentados en el conflicto, pues aún en la destrucción hay formas correctas de actuar. Hay acciones que implantan terror en el enemigo, en los soldados oficiales, o en los guerrilleros (acciones terroristas) pero nunca debe ser la población civil objeto militar ni directo ni indirecto, se hace la aclaración pues sería imposible pretender que en una guerra o conflicto no hubiera bajas de civiles. El terrorismo, a partir de los acontecimientos del 11 de septiembre se ha vuelto una cuestión moral, en la medida en que se vuelve ahora condenable, mientras que en algún momento fue considerado un valor heroico, véase por ejemplo el prólogo que hace Sartre en el libro “condenados de la tierra” de Fanon, el terrorismo es una práctica que la han llevado a cabo diferentes actores colectivos independiente de su fijación política a lo largo de la historia ¿pero a qué se debe las significaciones actuales?, se busca por medio del calificativo de terrorista descalificar al opositor político, como se menciona en un apartado hay representaciones del mundo que están en constante lucha por la imposición legítima de su visión, esta visión de terrorista es importante por cuanto ayuda a definir lo que se considera como enemigo e instigador del orden constitucional de un país, y lo más importante al parecer es que la representación que se hace del otro define la esfera de acción que es aplicable al enemigo por parte del gobierno, consiguiendo igualmente la aceptación de la población civil, así aplicar el término de terrorista al enemigo y en este caso a la guerrilla justifica cualquier acción que pueda ser llevada a cabo, incluso la aplicación de los mismos métodos utilizados por el enemigo a éste, además, no hay que olvidar que también tiene un papel fundamental en la persuasión, para no desviar la mirada hacia otro tipo de conflictos e inequidades existentes.

Referencias:

Bonilla, Jorge Iván, García, María Eugenia. (1998) “los discursos del conflicto”, cuadernos de comunicación 35, Pontificia Universidad Javeriana

Comité Internacional de la Cruz Roja, “DIH, respuestas a sus preguntas”.

Echandia, Camilo, Bechara, Eduardo. “Conducta de la guerrilla durante el gobierno Uribe Vélez: de las lógicas de control territorial a las lógicas de control estratégico” en análisis político No. 47 mayo-agosto, Bogotá.

Giraldo, Javier. (2009). Conflicto y Derecho Internacional Humanitario en Colombia, exposición en el seminario internacional sobre Colombia, conflicto y Derecho Internacional Humanitario, realizado en la universidad Carlos III de Madrid, España.

Harnecker, Marta, “Colombia: Combinación de todas las formas de lucha”. Entrevista a Gilberto Vieira, secretario general del Partido Comunista Colombiano sobre el origen de las guerrillas en ese país y la relación del PC de Colombia con las FARC. Versión online.

Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH - Vicepresidencia de la República.

Pécaut, Daniel, (2008) “las FARC ¿una guerrilla sin fin o sin fines?”, Grupo Editorial Norma.

Pécaut, Daniel. (2003) Lo real y lo imaginario de la “violencia” en la historia colombiana, en “midiendo fuerzas”.

Pizarro, Eduardo. (1991) “las FARC, de la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha”, Tercer Mundo Editores.

Pizarro, Eduardo. (2004) “Una democracia asediada, balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia”, Grupo Editorial Norma, Bogotá.

Reinares, Fernando. (1998) “Terrorismo y Antiterrorismo”, Paidós, Barcelona.

Walzer, Michael. (2001) “Guerras justas e injustas un razonamiento moral con ejemplos históricos”, Paidós Ibérica, Barcelona.

Walzer, Michael. (2004) “Reflexiones sobre la guerra”, Paidós Ibérica.

Notas

¹Líder del Cartel de Medellín, y el narcotraficante más poderoso de la época.

² Pécaut, Daniel, lo real y lo imaginario de la “violencia” en la historia colombiana en “midiendo fuerzas” (2003)

³ Unión Patriota, partido político de las FARC que fue creado en 1985 partido que fue exterminado en una alianza del ejército con los paramilitares y políticos.

⁴Artículo de prensa online: “el verdadero origen del paramilitarismo en Colombia” por Mario Lamo.

⁵Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio.

⁶Echandia, Camilo, Bechara, Eduardo, “Conducta de la guerrilla durante el gobierno Uribe Vélez: de las lógicas de control territorial a las lógicas de control estratégico”, pág. 10.

⁷www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Paginas/NotaMetodologica.aspx

⁸Todos los fragmentos de comunicados presentados fueron tomados de la página de internet: cedema.org

⁹Versión online, www.oas.org

¹⁰Versión online, 24 de septiembre de 2010, www.rcnradio.com.

¹¹Versión online, 24 de febrero de 2002, www.Eltiempo.com

¹²Versión online, 30 de noviembre de 2010, www.Eltiempo.com